

Charla abierta sobre Reforma de la Ley 20.305

El martes 30 de diciembre, a las 18.30, tuvo lugar en el salón Auditorio de la sede de Avda. Corrientes 1834, la charla abierta sobre Reforma de la Ley 20305.

Una nutrida concurrencia dio el marco adecuado para el tratamiento de un tema que, sin duda, preocupa a un gran porcentaje de la matrícula.

Beatriz Rodríguez, una de las consejeras a cargo de la Comisión (junto con Lidia Jeansalle) inició el encuentro comentando los antecedentes que tuvo la reforma de la ley y, posteriormente, algunos miembros de la Comisión de Reforma, Alicia Ormanoglou de Blum, María Isabel Vázquez, María Cristina Magee, Marta Boccanelli y Pablo Palacios fueron aportando distintos aspectos de la labor desarrollada, cómo se encaró el trabajo de reforma y cuáles son los aspectos más relevantes por tener en cuenta a la hora de emprender una tarea de semejante responsabilidad.

Entre los asistentes surgieron numerosas inquietudes que fueron, en gran medida, coincidentes con las que animaron a los miembros de la Comisión a la hora de abordar la tarea de plantear la reforma.



Entre todos, se llegó a la conclusión de que era fundamental reformar la reglamentación vigente, especialmente porque ha quedado desactualizada y porque hay en ella varias lagunas que es necesario cubrir.

Temas tales como la territorialidad de la ley, el poder de policía del CTPCBA, la cantidad de miembros del Consejo Directivo, la representación de las minorías y el tan preocupante tema de los honorarios, fueron los ejes dominantes de una reunión que se caracterizó por

la coincidencia en los planteos y en los caminos por seguir.

Una explicación especial mereció el proyecto que sobre honorarios está analizando la Comisión y que ha sido redactado por el colega Pablo Palacios. La necesidad de tirar por tierra la ley sobre desregulación de honorarios para las profesiones liberales se planteó como imperiosa y a muy corto plazo. El encuentro terminó con un refrigerio en el que los asistentes siguieron un debate permanente y por demás enriquecedor.

Nuevamente el CTPCBA es anfitrión del Módulo presencial del nivel 1 del Certificado de Localizador Profesional (CLP) del TILP

Después de la excelente experiencia de diciembre de 2009, en la que se certificaron 14 traductores, el CTPCBA será nuevamente sede de la capacitación presencial intensiva para la certificación 2010.

La capacitación consta de diez módulos de autoaprendizaje en línea y un módulo presencial intensivo con sus respectivos exámenes.

El módulo presencial será del 7 al 10 de septiembre, de 9.00 a 17.30, en el aula de Informática de la sede del CTPCBA, en la avenida Corrientes 1834.

Todos los asistentes que aprueben esta capacitación obtendrán el Certificado de Localizador Profesional (CLP) de nivel 1 del TILP.

Para mayor información:

http://www.traductores.org.ar/nuevo_org/home/default/?id_ruta=0&nivel2=515&id_nota=1013

También puede escribir a:

manager@tilponline.org

Inscripciones:

<http://www.tilponline.org/moodle/> (vacantes limitadas)



El costo total de la capacitación es de € 300 (300 euros).